



DECLARACIÓN N.º 330

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la conmemoración del aniversario del Aeroclub de Gualaguaychú, que tendrá lugar el día 20 de julio, en el marco de los 83 años desde su fundación el 20 de julio de 1942, destacando la trayectoria de esta institución que, desde su creación, ha contribuido al desarrollo de la actividad en la región, a la formación de pilotos civiles y al fortalecimiento del vínculo comunitario.

Sala de Sesiones. 2 de julio Paraná, de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. ARROZOGARAY
EXP. N° 28360

